

ARMONIZACION CONTABLE

CUENTA PUBLICA

INVENTARIO DE BIENES

		2016	
		2017	
2018		2018	
2019		2019	
		2020	
		2021	2021
2022		2022	2022
2023		2023	2023
2024		2024	2024

© 2021-2024 Todos los Derechos Reservados. Sistema Municipal DIF.

Contáctanos

Dirección:
 Av. 5 pte. no.26 Fracc. Valle de Oro,
 Parque Ecológico Gonzalo Río Arronte
 C. P. 75000

Enlaces De Interés

[Dif Estatal](#)





Cuenta Pública 2024

2do Trimestre

APARTADO 1 ESTADOS E INFORMACION CONTABLE

Nombre de archivo	Tamaño
1.1 ESTADO DE ACTIVIDADES	111.44 KB
1.2 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	141.23 KB
1.3 ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA	93.58 KB
1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA	101.46 KB
1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	112.88 KB
	1 47 MR

1.7 E A DEL ACTIVO	88.37 KB
1.8 E A DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	75.05 KB

APARTADO 2 ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS

Nombre de archivo	Tamaño
2.1 E A DE INGRESOS RUBRO Y F DE FINANCIAMIENTO	118.92 KB
2.2.1 EAEPE CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	71.81 KB
2.2.2 EAEPE CLASIFICACION ECONOMICA POR TIPO DE GASTO	57.39 KB
2.2.3 EAEPE CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO	131.4 KB
2.2.4 EAEPE CLASIFICACION FUNCIONAL	70.61 KB

APARTADO 3 ANEXOS

Nombre de archivo	Tamaño
3.1 EA DE I FF Y EAEPE COG 1402	87.95 KB
3.1 EA DE I FF Y EAEPE COG 2501	211.83 KB
3.1 EA DE I FF Y EAEPE COG 2602	89.64 KB
3.2.1 PERSONAL BASE EVENTUAL Y CONFIANZA	365.28 KB
3.2.2 PERSONAL DE HONORARIOS ASIMILADOS	72.43 KB
3.2.3 JUBILDADOS Y PENSIONADOS	67.05 KB
	450.43 KB



ESFE
ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

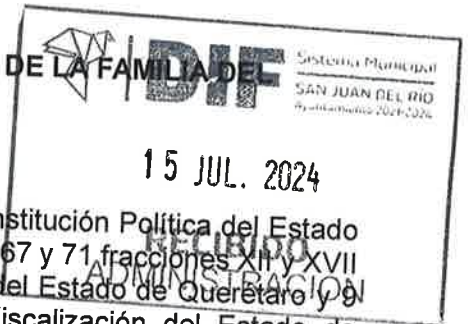


Oficio Núm: ESFE/ASE/519/2024
Asunto: Elementos para la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera 2024.

Santiago de Querétaro, Qro., a 05 de julio de 2024.

LIC. NHAIM JUMANJI LÓPEZ FLORES
DIRECTOR GENERAL

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO PRESENTE



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, 9, 11 fracción I, 21 fracción II, 67 y 71 fracciones XII y XVII de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Querétaro y 9 fracción XIII del Reglamento de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, hago de su atento conocimiento las disposiciones y elementos que posibilitan el adecuado cumplimiento de las obligaciones previstas en el artículo 15 primer párrafo de la referida Ley, respecto a la integración y presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera 2024, de conformidad con lo siguiente:

1. La Guía para la entrega del Informe de Avance de Gestión Financiera, así como los correspondientes formatos y anexos se encuentran disponibles en la página institucional de internet de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (en adelante ESFE), en la siguiente liga: www.esfe-qro.gob.mx
2. Para la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera, éste se deberá incorporar en los formatos y términos previstos en el párrafo anterior, en la plataforma SICOFEQ, disponible en la siguiente liga: <https://sicofeq.gob.mx/>. El archivo electrónico correspondiente, deberá contener lo siguiente:
 - a) El Informe de Avance de Gestión Financiera firmado (Formatos y anexos), en archivo electrónico en formato PDF; así como sus archivos en formatos Excel o Word, según corresponda;
 - b) Apartado 3 Anexos, con sus formatos respectivos (Excel y PDF); y
 - c) Apartado 6 Información de Obra Pública, con sus formatos respectivos (Excel).

Al incorporar los archivos citados, se generará de manera automática un **Pre-acuse** de cumplimiento, el cual deberá ser entregado en la oficialía de partes de la ESFE, mediante oficio signado por el Titular de la Entidad o el Encargado de las Finanzas Públicas, a más tardar el 31 de julio del presente.

Para la atención de cualquier duda respecto del contenido de la Guía para la entrega del Informe de Avance de Gestión Financiera, sus correspondientes formatos y anexos, así



ESFE
ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Estado de Querétaro pone a su disposición la Mesa de Ayuda, disponible en el teléfono 442-262-00-93 extensiones 1008, 1025, 1026 y 1030, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:30 horas.

En caso de dudas respecto al uso y operación de la Plataforma SICOFEQ, está disponible el personal de la Unidad de Tecnologías de la Información de la ESFE, en el número telefónico 442-262-00-93 extensiones 1017 y 1040 en el horario citado.

Sin otro particular. Quedo de Usted.

ATENTAMENTE


LIC. FRANCISCO JAVIER COVARRUBIAS ENRÍQUEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE QUERÉTARO
ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO

C.c.p. Lic. José Fernando Cervantes Peña, Coordinador General de Auditoría. Para conocimiento y efectos.
Lic. Rubén Ortiz Pozos, Director de Auditoría. Para conocimiento.
Archivo

JFCP/ROP/2019




DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN
JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO.
OFICIO No. DG/206/2024

ASUNTO: Entrega de Informe de Avance de
Gestión Financiera al 30 de junio del 2024.

San Juan del Río, Querétaro, a 31 de julio de 2024.

LIC. FRANCISCO JAVIER COVARRUBIAS ENRÍQUEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE QUERÉTARO
ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y así también, en cumplimiento a lo solicitado mediante el oficio **ESFE/ASE/519/2024**, de fecha 05 de julio del 2024; recibido en esta dependencia con fecha 15 de julio del 2024, le hacemos llegar los documentos que fueron subidos a la plataforma SICOFEQ con fecha del 31 de julio del presente año, de acuerdo a la Guía para la entrega del Informe de Avance de Gestión Financiera; por lo que se anexa pre acuse y memoria USB, con la siguiente información:

Nombre	Fecha de modificación	Tipo
<input type="checkbox"/> 01 ESTADOS E INFORMACION CONTABLE	31/07/2024 11:10 a. m.	Carpeta de archivos
<input type="checkbox"/> 02 ESTADOS E INFORMAES PRESUPUESTARIOS	31/07/2024 11:10 a. m.	Carpeta de archivos
<input type="checkbox"/> 03 ANEXOS	31/07/2024 11:10 a. m.	Carpeta de archivos
<input type="checkbox"/> 04 AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS BASE IND DE RES	31/07/2024 11:10 a. m.	Carpeta de archivos
<input type="checkbox"/> 05 INFORMACION FINANCIERA CONMFORME A LA LDF	31/07/2024 11:10 a. m.	Carpeta de archivos
<input type="checkbox"/> 06 INFORMACION DE OBRA PUBLICA	31/07/2024 11:10 a. m.	Carpeta de archivos
<input type="checkbox"/> 07 ANEXOS A LA CUENTA PUBLICA	31/07/2024 11:10 a. m.	Carpeta de archivos

Dando puntual contestación a lo solicitado en el oficio arriba mencionado, en cumplimiento con las obligaciones previstas en el artículo 15 primer párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Querétaro, respecto a la integración y presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera 2024.

Sin más por el momento, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE



LIC. NHAIM JUMANJI LÓPEZ FLORES
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO.

Sistema Municipal
DIF
SAN JUAN DEL RÍO
Ayuntamiento 2021-2024

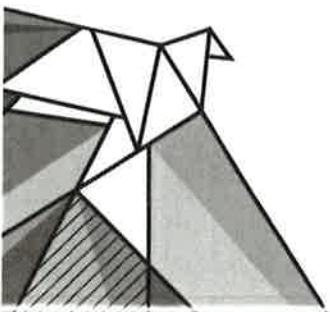
ESFE

ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ACUSE: ESFE/AG...
31 JULIO 2024 13:38
DG/206/2024
Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia
del Municipio de San Juan
del Río, Querétaro
Oficio, pre acuse SICOFEQ y USB



SJR
ADELANTE





PRE-ACUSE DE ENVÍO DE ARCHIVOS DEL AVANCE DE GESTIÓN 2024


Folio acuse: 4Y5625628D

Fecha y hora de envío: 31/07/2024 11:52

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan del Río

Presente

El (La) que suscribe NHAIM JUMANJI LOPEZ FLORES manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que todos los datos e información proporcionada en el sistema SICOFEQ corresponden al Avance de Gestión 2024 de la entidad que represento además de que fue revisada y enviada en la fecha (31/07/2024 11:52) hrs. En el entendido, que la misma será motivo de análisis por la ESFE en términos de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Querétaro. Sin más que hacer constar.


NOMBRE COMPLETO Y FIRMA

